



Presentación

Los grandes cambios socio-políticos y económicos ocurridos en los últimos años en España y Europa, junto a los importantes avances científicos y técnicos, así como las nuevas problemáticas asociadas a grandes sectores de la población, han hecho que la psicología en España haya tenido un espectacular crecimiento.

La actividad profesional de los psicólogos ha experimentado un auge extraordinario en las últimas décadas. Esta expansión sólo puede explicarse desde un marco complejo de factores que han interactuado positivamente para propiciar este fenómeno, y lograr pasar de la práctica desaparición de la psicología tras la Guerra Civil Española, a que esta tenga un impacto notable en la vida española y sea ampliamente reconocida en el ámbito social.

Este crecimiento ha estado vinculado a nuevos retos y exigencias tanto de la sociedad en general, como de los profesionales que desarrollan una disciplina única y a la vez tan versátil en su aplicación como es la psicología. Los psicólogos contamos con un cuerpo de conocimientos que nos permite explicar e intervenir en distintas áreas y resolver problemas diversos que se incardinan en la cambiante realidad social. Tenemos una visión multidimensional de la persona, que nos capacita para

actuar en cualquier ámbito en el cual participa un ser humano, realizando esta intervención desde una perspectiva integral, pudiendo utilizar un sinfín de instrumentos y técnicas que sobre una adecuada base teórica y filosófica están avaladas científicamente y experimentalmente.

La psicología española, a mi modo de ver, tiene una serie de características, que son comunes a los desarrollos que sufre la psicología en el resto del mundo, y otras que le son propias y están relacionadas con el marco histórico social en que se ha desarrollado.

Una de las características de la psicología española común a la de otros países es la dinámica que se establece alrededor de la dicotomía "integración-disgregación".

En relación a esta fuerte dicotomía de "integración-disgregación", es este un rasgo, a mi entender, fundamental y que está en la propia génesis de nuestra disciplina, el cual se expresa en una falta de integración de los conocimientos y teorías existentes, así como en una multiplicidad de teorías sobre el funcionamiento humano.

Esta misma dicotomía no ha permitido desarrollar líneas de trabajo y mecanismos que unifiquen las diversas áreas de la disciplina, con el peligro que esto

conlleva, y que consiste en crear pseudoespecialidades que intentan ordenar y reducir las incompatibilidades de la información y datos hallados mediante la investigación psicológica en un campo determinado, en vez de profundizar en el conocimiento de los problemas como ocurre en otras ciencias.

En contraposición a esto, esta misma dicotomía ha permitido desarrollar una alta diversidad de investigaciones y potenciar el desarrollo científico de la psicología en áreas que en principio no aparecen como muy cercanas a la misma; además, como ocurre en otras ciencias, hay integración en la medida en que se posee un lenguaje común, lo cual facilita la comunicación y el traspase de ideas y modelos teóricos en las diversas áreas de la disciplina. Así mismo, muchas de las actividades que realiza el profesional de la psicología en su quehacer cotidiano en un área específica de intervención, son coincidentes con las que realizan los otros psicólogos en otras áreas de intervención, es decir la dicotomía que aparece con frecuencia en el ámbito teórico y de la investigación, desaparece con la unificación que se da en la práctica profesional.

Esta unificación profesional, junto con los resultados de las investigaciones realizadas, ha llevado en España a una implantación social de la gran mayoría de los campos profesionales tradicionales de la psicología, con un fuerte proceso de especialización, que no de disociación en nuestro caso, pero que mal entendido puede llevar a suponer que

la psicología es una adición de tecnologías más que una ciencia única.

Esta suposición que nada tiene que ver con la realidad, puede generar un alto nivel de confusión al ver cómo se van constituyendo nuevos marcos de referencia en la psicología profesional, y nuevos ámbitos de intervención del psicólogo como profesional.

Lo dicho hasta el momento sería de por sí ya una razón suficiente y de peso, para que el Colegio Oficial de Psicólogos se viera obligado a definir cuáles son las áreas de intervención del profesional de la psicología. Pero existen además otras serie de razones que tienen que ver con las características que le son propias a la psicología española, para que el COP defina dichos perfiles profesionales.

Estas razones están relacionadas con el marco en que se está desarrollando nuestra profesión, y que en cuanto a lo que nos interesa y es pertinente son: el alto nivel de producción científica, la fuerte vinculación científico profesional, la eclosión demográfica de los psicólogos, y el fuerte intrusismo que padece nuestra profesión.

La producción científica de las facultades españolas es conocida y reconocida en el ámbito mundial, como se demuestra por la participación de numerosos ponentes y conferenciantes en congresos tanto de ámbito nacional como internacional, y en la numerosa publicación de artículos y libros de nuestros autores, así como en la aparición de

numerosas revistas especializadas. Esta característica a la vez que la fuerte vinculación científico profesional, son altamente positivas para la psicología española y establecen una dinámica de funcionamiento muy diferente a la generada en otros países, y que nos permite la rápida aplicación práctica y difusión de las tecnologías desarrolladas científicamente.

Con respecto a la eclosión demográfica, sólo indicar que España cuenta con 31.000 psicólogos colegiados, y aproximadamente 56.000 alumnos cursan la licenciatura de psicología en la actualidad, siendo el COP la segunda asociación mundial en cuanto a número de afiliados después de la APA. Pero esta situación da lugar a una alta competencia en el mercado de trabajo, hace que aumente la presión y se intenten desarrollar nuevas actuaciones e intervenciones profesionales en diversas áreas que muchas veces se solapan entre sí y desdibujan la función del psicólogo.

La otra razón es el intrusismo profesional, nuestra peor lacra, que está presente tanto a través de no titulados, como de personas con titulaciones afines. Todos tenemos conocimiento de este hecho, siendo esta una de las importantes razones por las cuáles debemos definir aquellos perfiles profesionales que nos ayuden, tanto profesionalmente a nosotros, como a la sociedad a tener un marco de referencia, una especie de señal o marca que diferencie claramente cuáles son las funciones de los psicólogos y las de otros profesionales.

Ello implica necesariamente que un psicólogo no puede hacer de todo, que es necesario una formación y especialización en cada área de intervención, y que el psicólogo ha de dejar de funcionar como una especie de todo terreno, cosa que no tiene sentido en la actualidad, aunque en los inicios de nuestra profesión si la tuviese.

En este sentido, tendríamos que hablar, aunque sea entrecomillas, de un intrusismo propio, en el sentido de que los propios psicólogos, muchas veces especializados en un área, por razones de trabajo, compromiso o supervivencia, se ven obligados a trabajar en otras áreas sin tener una formación adecuada, ni las habilidades, aptitudes, y destrezas necesarias, lo cual va en detrimento de la propia actuación, del rendimiento y eficacia en el trabajo, y dejamos traslucir una pobre imagen profesional, que a la larga nos afecta muy negativamente haciendo que se pierdan numerosas oportunidades de abrir nuevas vías de trabajo.

Por todo lo expuesto el COP, que como corporación representativa de todos los psicólogos españoles está obligado a ordenar la profesión, ha realizado un primer intento de delimitar y definir los distintos perfiles de las diversas especializaciones que tienen los psicólogos; lo cual implica un posicionamiento oficial del COP en los distintos ámbitos de actuación del psicólogo profesional, posicionamiento que viene enmarcado en un productivo debate que ha tenido lugar en los últimos años en el seno de

nuestra organización y que ha estado siempre guiado por la adaptación del profesional a las nuevas realidades que van apareciendo en el tiempo.

Esta tarea ardua y compleja ha sido llevada a cabo tanto por los miembros de la Junta de Gobierno del COP, como por los miembros de la Junta Rectora de las Delegaciones y numerosos colaboradores, todos ellos psicólogos expertos que, abusando de un tiempo que no tenían y de unos conocimientos científicos y profesionales ampliamente reconocidos por la comunidad psicológica, se han brindado a trabajar en la ejecución de este manual.

Necesariamente, los distintos capítulos pueden tener conceptos parecidos, pero con implicaciones totalmente diferentes según sea el área de intervención profesional a la que se refieren, ya que los distintos grupo de trabajo han realizado su actividad, como así estaba dispuesto, con total autonomía e independencia unos de otros, a fin de dar una visión global de la riqueza y pluralidad de actividades realizadas por los psicólogos en cada área de intervención que le son propias.

Se ha intentado recoger todos aquellos aspectos básicos y fundamentales que conforman y distinguen la actividad psicológica en cada uno de los ámbitos de su intervención psicológica, pero no hay que olvidar que los perfiles profesionales tanto en psicología como en otras profesiones tienen límites flexibles, que dependiendo de la configura-

ción social, la preparación profesional y la habilidad del propio profesional, son más amplios o estrechos.

En este sentido cada cierto intervalo de tiempo el COP irá publicando el desarrollo de los perfiles profesionales que consideremos ya consolidados, como aquellos otros que estén en fase de desarrollo y consolidación, sin perder nunca de vista que los perfiles no son algo fijo, abstracto, sino dinámico y que se concretan en la actividad cotidiana de cada profesional de la psicología.

Pretendemos con ello que todos los profesionales de la psicología tengan un referente único, que sirva de guía y que nos permita afrontar con más seguridad nuestra actividad diaria como profesionales de la psicología, y tener una identidad social y profesional mucho más cohesionada.

Dr. Francisco Santolaya Ochando
Decano
Colegio Oficial de Psicólogos